

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4368

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de COM. ESP. DE RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES

Reunión del 11 de Noviembre de 2013 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: Susana Isabel DIEGUEZ - Rosa Viviana PEREIRA

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Marta Silvia MILESI

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:642/2013-P.Ley: María Magdalena ODARDA: Se declara Ciudadano Ilustre al señor Rubén Damián Lucero, bombero voluntario de la ciudad de San Carlos de Bariloche, por su dedicación, valor, empeño, entrega y coraje arriesgando su vida en pos del bienestar de la comunidad. - Dictámen: Favorable - Pasa a CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL